



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

TRASLADO DE REPOSICION:

Asunto: Corres traslado recurso de reposición
Proceso: Verbal declarativo
Acción; Responsabilidad civil extracontractual
Demandante: OVIEDO VARGAS AGUIRRE y otros
Demandado: JUAN VALDES MEJIA, CARLOS ARTURO SANCHEZFREYLE
y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Radicado: 630013103003-2020-00125-00 del LL.RR.
Cuaderno: No. 1 (K)

Constancia: De conformidad lo dispuesto en el Artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, hoy 05 de abril de 2021, siendo las 7 a. m. fijo en la lista de traslados el escrito de reposición presentado por la apoderada judicial de la parte demandada, contra el auto interlocutorio proferido el 18 de marzo de 2021, notificado por estado el 19 del mismo mes y año, por medio del cual no se tuvo por contestada la demanda por parte de los demandados (personas naturales), por el término de tres (3) días a la parte contraria a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo.

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria

k.